

# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N° 519-23

Salta, 0 6 JUL 2023 Expediente Nº 12.287/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública solicita otorgar equivalencia de los Seminarios de la Maestría en Salud Pública, Plan de Estudio 2004, con los correspondientes al Plan de Estudio 2013 de la maestrando Felipe Antonio Lescano; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución –CS- N° 580/12 inciso f), apartado "Aprobación de Seminarios por Sistema de Equivalencias", establece una tabla de equivalencia del Plan de Estudio 2004 al Plan de Estudio 2013.

Que las equivalencias han sido aprobadas por la Resolución CD N° 373/19, sin la calificación en número obtenida en cada seminario.

Que la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, a fojas 9, sugiere confeccionar la Tabla de Equivalencias detallando las notas obtenidas en cada Seminario.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, solicita, a fojas 11 y 12, dejar sin efecto a la Resolución CD N° 373/19 y otorgar al maestrando equivalencias en los Seminarios aprobados de la mencionada Carrera, con sus correspondientes calificaciones numéricas.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en despacho Nº 138/23, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°10/23 realizada el 28/06/23)

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Dejar sin efecto la Resolución CD N° 373/19 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Otorgar al maestrando Lic. Felipe Antonio LESCANO, DNI Nº 18.010.158, equivalencia en los siguientes Seminarios aprobados en la Carrera de Postgrado Maestría

John

1



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

519 - 23

**Salta**, **Expediente Nº 12.287/19** 

en Salud Pública:

Seminario Aprobado Plan 2004		Nota	Equivalencia para Seminario Plan 2013		Nota
20	Estadística para la Investigación	8	17	Estadística para la Investigación	8
5	Metodología de la Investigación Científica	7	18	Metodología de la Investigacion	7
21	Investigación Cualitativa	7		Científica	
18	Estrategias de Enseñanzas en la Formación de RRHH en Salud	7	20	Formación de Recursos Humanos en Salud	7
19	Políticas, Planeación y Gestión de RRHH en Salud	7	21	Gestión en Recursos Humanos en Salud	7

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber, publíquese en el Boletin Oficial y comuníquese con copia a: Lic. Felipe Antonio Lescano, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA HMC. MVA.

> Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO Secretaria de Postgrado Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

TO CIENCIAS DE USE

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano

Facultad de Clensies de la Selud - UNSa